Alcaldía de Ocaña | Secretaría General

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN NO.SG MINC 002 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025 Y FECHA DE INICIACIÓN 17 DE FEBRERO DE 2025

CONTRATANTE:	GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, Secretaria General Municipio de Ocaña
CONTRATISTA:	ALBA ROSA ROBLES ORTIZ, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.328.126 expedida en Ocaña, Norte de Santander, Presidenta de la Junta de Acción Comunal del Barrio Betania con NIT 900.005.309-8 y representante legal de SABROSA STEREO.
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA DIFUSIÓN DE ESPACIOS PERIODÍSTICOS Y EMISIÓN DE MENSAJES INSTITUCIONALES A TRAVÉS DE UNA EMISORA RADIAL, EN LA PROMOCION DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES, PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y DIFERENTES CAMPAÑAS Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLAN POR PARTE DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL, PARA MAYOR EFICIENCIA EN EL RECAUDO DE LAS RENTAS.
VALOR:	VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000) MONEDA CORRIENTE.
PLAZO:	DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE FEBRERO AL 16 DE DICIEMBRE DE 2025.
FECHA DE INICIO:	17 DE FEBRERO DE 2025
SUPERVISIÓN:	YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES, Secretaria de Hacienda Municipal.

Entre los suscritos a saber GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA, mayor de edad y vecina del Municipio de Ocaña Norte de Santander, identificada con la cédula de ciudadanía número 37.333.336 expedida en Ocaña, Norte de Santander, en su calidad de Secretaria General debidamente facultada mediante Decreto No.001 de fecha 02 de enero de 2025, para la suscripción de contratos y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra, ALBA ROSA ROBLES ORTIZ identificada con la cédula de ciudadanía número 37.328.126 expedida en Ocaña, presidente de la Junta de Acción Comunal del Barrio Betania con NIT 900.005.309-8 y representante legal de SABROSA STEREO, actuando en calidad de contratista y YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES, Secretaria de Hacienda Municipal, en calidad de SUPERVISORA, hemos acordado dar terminación al Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.SG MINC 002 de fecha 11 de febrero de 2025 y fecha de iniciación 17 de febrero de 2025, por vencimiento del plazo y cumplimiento del objeto.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2025.

GLORIA CRISTINA BARBOSA ANGARITA
Secretaria General Municipio de Ocaña

Alba Robles

ALBA ROSA ROBLES ORTIZ
Presidenta Junta de Acción Comunal
del Barrio Betania y representante legal
SABROSA STEREO
Contratista

YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES
Secretaria de Hacienda Municipal
Supervisora

ELABORÓ: AMANDA CASTRO SARABIA, Técnico Administrativo